



ON JOSEPH COSTAS SARDAÑA,
Tesorero principal de todas Rentas en esta Pro-
vincia.

He recibido de la villa de Bullas, por mano
de Pedro de Amor, tres mil, trescientos
cuarenta y cinco y nueve mrs.
por el pago de la contribucion de ven-
tilig, y Pasa, de mil ochocientos y quatro

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asientos
en la Administracion general de las mismas, y se tomará preci-
samente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provincia, á
cargo del Señor Don Joseph Moñino, sin cuya ultima circuns-
tancia será de ningun valor ni efecto. Murcia diez y siete
de Enero de mil ochocientos cinco

con 30345 Rs. 9 mrs. vn.

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

Por el Comandante

Villar con

S. DA

[Signature]

Cortez

[Signature]

S. DA

en la Dm. de Bullas

[Signature]

